

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

8312 *Resolución de 29 de abril de 2011, de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, por la que se modifica la denominación de un Creador de Mercado de Deuda Pública del Reino de España.*

La Orden de 10 de febrero de 1999, del Ministerio de Economía y Hacienda, creó la figura de Creador de Mercado de Deuda Pública del Reino de España, delegando en su número 2, en la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, las competencias para establecer las condiciones en que dichas entidades desempeñarán la función que se les encomienda.

En virtud de dicha delegación, la Resolución de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera de 25 de abril de 2001 concede la condición de Creador de Mercado de Deuda Pública a la entidad Société Générale S.A. La entidad ha cambiado su denominación social pasando a denominarse Sociéte Générale.

En virtud de lo anterior, he dispuesto:

Modificar la denominación de la entidad Sociéte Générale S.A, que ha cambiado a Sociéte Générale.

Disposición final.

La presente Resolución entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 29 de abril de 2011.–La Directora General del Tesoro y Política Financiera, Soledad Núñez Ramos.